

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 6 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon 10 1/2 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DE FORTUNY-6-ENTRESUELO.

Precio en las tres islas **1 PESETA** al mes

Anuncios de industria y comercio á 5 céntimos de peseta por línea.

FERRO-CARRILES.

Salidas de Palma á Manacor: á las 3'15 (mixto), 8'10 mañana y 2'45 tarde.

De Palma á la Puebla: á las 3'15 (mixto), 8'10 mañana 2'45 y 4'15 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla á las 3'15 (mixto), 8 mañana y 5'5 tarde.

De La Puebla á Palma á las 4 (m.), 8'30 mañana y 5'30 t. De La Puebla á Manacor á las 4 (m.), 8'30 mañ. y 3'15 t.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—San Ramon Nonato, cardenal y confesor, del Orden de Santa María de la Merced.

Los santos mártires Robustiano, y Márcos, en Tréveris.

El tránsito de los santos mártires Cesidio, presbítero, y sus compañeros, en Transacco junto al lago de Marso; los cuales en la persecucion de Maximiano alcanzaron la corona del martirio.

Los santos Teodoto, Rufina y Amia, en Cesárea en Capadocia: los dos primeros fueron padres de san Mammes, al cual parió Rufina en la cárcel, y Amia lo crió.

San Optato, obispo y confesor, en Auxerre.

San Aidano, obispo de Lindisfarne, en Inglaterra, cuya alma habiéndola visto subir al cielo san Curberto, pastor de ovejas, las abandonó y se hizo monje.

San Amato, obispo, en Nusco.

CULTOS.—Mañana viernes.—En la Consolacion empezarán las Cuarenta Horas en honra de la Virgen su titular; siendo la exposicion á las siete, á las diez misa solemne. Por la tarde á las seis y media se cantarán vísperas despues la novena y la reserva.

En la Merced se celebrará la festividad de San Ramon Nonato; á las diez tercia y la misa mayor con sermón que dirá D. Pedro José Pou. Despues se dispensará á los fieles la absolucion general. Por la noche se concluirá la novena del santo, despues de cantada con órgano una parte del rosario.

En San Nicolas á las once y tres cuartos de la mañana empezará la novena de Nuestra Señora de Lluch, celebrándose el santo sacrificio de la misa.

En Santa Clara al anocheecer empezará la novena de la Virgen de la Cueva Santa, con exposicion.

En el oratorio público del Terreno al anocheecer se dará principio á la novena que anualmente se dedica á Nuestra Señora de la Salud con plática por el capellan encargado de dicho oratorio y cánticos con acompañamiento de piano.

CORTE DE MARIA.—En San Cayetano, á la Virgen del Amor Hermoso.

CORREO DE AYER.

CUESTION DE CEMENTERIOS EN CHILE.

Hacíamos días atrás una breve relacion de la formidable protesta pronunciada por el pueblo de Santiago de Chile contra sus gobernantes y las disposiciones opresoras de la conciencia que, en nombre de la libertad, imponen aquellos á los gobernados.

Peró indicábamos al terminar, recuérdese, que si no podíamos presumir desde ahora la influencia que en los poderes públicos de la república chilena podrá haber ejercido la imponente manifestacion de los habitantes de la capital de Santiago; pero no habíamos de ocultar que, á vista de la presente, como de otras cuestiones religiosas temerariamente provocadas en aquel Estado, nos asaltaban presentimientos de futuros conflictos entre el gobierno y la mayoría de aquel pueblo católico, y de los daños que por ello podrían venir al buen orden y tranquilidad del país.

Y esos presentimientos y augurios tienen su razon. Porque, si cierto es que en la reunion pública hubo el mayor comedimiento y orden, sin aclamaciones ni gritos que excitaran los ánimos á la perturbacion, ni otros actos que los de la mayor decencia y compostura, no es ménos evidente tambien la grande agitacion dominante en los espíritus, y la actitud amenazadora en que la mayoría de la poblacion se pone, actitud que estamos seguros, y hablamos de ello por cuenta propia, se extenderá á la mayoría del país.

Léanse si no los siguientes párrafos que tomamos de las infinitas manifestaciones de la prensa, al ocuparse en ese interesante y trascendente asunto.

«Somos los hombres de la ley, dice un periódico, defendemos la Constitucion violada y despreciada por los que están obligados á darnos el ejemplo de acatarla y obedecerla: ¡la revolucion viene de lo alto, la revolucion está en los hombres del gobierno, nosotros protestamos contra ella, pedimos el respeto á las leyes, á la religion, á la justicia y al derecho!

De pié, todos los ciudadanos que se interesen por el porvenir de la patria, que amen la libertad, que no se sientan nacidos para la servidumbre, porque para la servidumbre nacieron los que cuando la ven abalanzarse, cual sombra de muerte, no le salen al encuentro y la conjuran con valor y resolucion.

Esos hombres, que por una sacrilega y ruin venganza contra el Papa comprometen los altos destinos de Chile y evocan la discordia sangrienta; esos hombres sin patria y sin Dios, que hoy tiranizan al pueblo en sus creencias, que no respetan el fundamento de toda libertad y de todo derecho, conculcarán mañana todas las garantías individuales y todas las libertades públicas.

Hagámosles comprender que el pueblo está sobre ellos, que les paga para que lo sirvan y no para que lo tiranicen.

Si la opinion pública no se manifiesta eficazmente, si no les pone obstáculos en el comienzo de su carrera criminal, se alentarán para mayores errores y no quedará á Chile otra suerte que la guerra civil y fratricida ó larga y ominosa esclavitud.

¡Que la actitud noble y decidida de los habitantes de la capital, de todos los hombres independientes, cristianos y patriotas, sea el ejemplo Salvador, la luminosa llama que encienda en la república entera el fuego santo de la indignacion por la fe religiosa perseguida, la libertad conculcada, la propiedad violada, la Constitucion despreciada, y la dignidad del ciudadano envilecida!

¡De pié todos los católicos, todos los hombres honrados, todos los que tienen religion y patria!»

Otro periódico dice tambien:

«El pueblo de Santiago, aunque laborioso y tranquilo bien conoce sus derechos de creyente, de ciudadano y de chileno; por eso tenemos plena conviccion de que mañana alzaré su voz en el meeting para defender la Religion y con ella la inmunidad sagrada de los sepulcros, y sin embozo ni vacilacion alguna dirá á los hombres que nos gobiernan cuáles son los derechos del pueblo á quien se quiere ahorrer con la cadena del servilismo y de la opresion tiránica.

Si los de arriba piensan que los chilenos son párias y autómatas que aceptarán en silencio las reformas anti-católicas, se engañan lastimosamente: el pueblo chileno es pacífico en las labores de la paz, pero inexorable cuando llega á vengar su honra ultrajada ó defender los derechos de su religion.»

Mas como retoque del dibujo de la situacion producida por la insensatez del gobierno chileno, reproduzcamos la proclama repartida el día 8 de Julio en la capital de la república por los obreros:

«Al pueblo.—¡Ciudadanos! El gobierno, para distraer la atencion pública de los asuntos de la guerra, se afana por desorientarla, persiguiendo las creencias religiosas de los chilenos y profanando hasta la tumba de los muertos. Se quiere hacer una ley de cementerios, según la cual los cadáveres de los hijos del pueblo, que tantas glorias han dado á la patria, serán arrojados á zanjias, á cuyo borde no se podrá alzar una oracion, derramar una lágrima, pedir á Dios por el descanso de las almas que se han ido. Ni siquiera podrá el sacerdote bendecir el último sueño del pobre, que durante la vida no tuvo más que sufrimientos y trabajos.

¡Compañeros!
¡Obligüemos á nuestros gobernantes á respetar nuestras conciencias y nuestra libertad!

¡Obligüemos á respetar nuestros cementerios!

¡Obligüemos á respetar las cenizas de nuestros muertos!

Que, en vez de perseguir la fe de nuestros mayores y producir disensiones en el seno de la patria, piensen en sacar á la patria con honor en el Norte.

¡El domingo, á las doce y media, todos en el círculo de obreros (calle de Salas, núm. 3) para hacer oír enérgica nuestra voz, para atizar allí nuestra unánime protesta!—Los obreros de Santiago.»

LA CASA DE FRANCIA.

A las noticias que antes de ahora hemos dado sobre el señor conde de Chambord y su familia, hay que añadir las siguientes que traducimos del *Gaulets*, diario legitimista de Paris.

Dicen así:
«Es necesario distinguir en la familia del señor conde de Chambord la familia política y la familia privada.

Por la muerte del señor conde de Chambord el señor conde de Paris resulta jefe de la casa de Francia. La rama primogénita ó de Borbon se extingue, en efecto, con él, y la rama del hijo segundo, ó sea la de Orleans le sucede. Quedan aun numerosos borbones: los de España, los de las dos Sicilias, los de Parma; pero no son aptos para subir al trono de Francia, habiéndoles excluido á perpetuidad de la casa de Francia los tratados en cuya virtud fueron á reinar en las naciones indicadas. Figuran sólo en la familia privada del señor conde de Chambord.

El señor conde de Chambord y el señor conde de Paris descienden en el mismo grado de Luis XIII, cuyo hijo primogénito, Luis XIV, heredó la cualidad de jefe de la rama primogénita, y cuyo hijo segundo fué el jefe de la rama segunda.

El señor conde de Paris tiene un hijo y dos hijas, aun niñas, nacidas de su matrimonio con su prima hermana la infanta Isabel de Orleans; hija del señor duque de Montpensier. El señor conde de Paris tiene un hermano, el señor duque de Chartres, que tiene dos hijos y dos hijas, aun niños, nacidos de su matrimonio con su prima hermana la princesa Francisca de Orleans, hija del señor príncipe de Joinville.

Estos dos príncipes tienen cuatro tíos, hermanos del duque de Orleans, su padre: el señor duque de Nemours, el señor príncipe de Joinville, el señor duque de Aumale y el señor duque de Montpensier.

Por su matrimonio con la infanta Luisa de Borbon, hermana de la Reina Isabel II de España, el señor duque de Montpensier ha dejado de formar parte de la casa de Francia para ser infante de España. El señor duque de Nemours, viudo de la princesa Victoria de Sajonia, tiene un hijo el señor conde de Eu, casado con la princesa imperial del Brasil que sucederá á su padre D. Pedro II, sobre el trono del Brasil. Este príncipe ha salido igualmente de la casa de Francia. Tambien tiene otro hijo el señor duque de Nemours; el señor duque de Alençon, que ha tenido de su matrimonio con la princesa Sofia, duquesa de Baviera, hermana de la Emperatriz Isabel de Austria Hungría, un hijo y tres hijas.

El señor príncipe de Joinville ha tenido de la princesa Francisca del Brasil, hermana del Emperador D. Pedro II, un hijo el señor duque de Ponthievre, soltero, y una hija, la princesa Francisca, casada con el señor duque de Chartres.

Es viudo el señor duque de Aumale de la princesa Carolina de Borbon de las Dos Sicilias, y no tiene hijos.

Los cuatro hermanos citados, tíos del señor conde de Paris, tenían dos hermanas: la princesa Luisa, esposa de Leopoldo I de Bélgica, madre del Rey Leopoldo II, que impera actualmente en Bélgica, y la princesa Clementina, viuda del duque de Sajonia, de la que tiene cinco hijos.

Cuanto á la familia privada del señor conde de Chambord, tiene un hermano y una hermana uterinos, nacidos del segundo matrimonio de su madre, la duquesa de Berry, con el marqués Lucchesi-Palli el duque de Grazia y la señora princesa Massimo.

De su matrimonio con el difunto duque de Berry,

la señora princesa Carolina de Borbon, de las Dos Sicilias, tuvo, además del señor conde de Chambord, una hija, Luisa de Francia, casada con Carlos III de Borbon, duque de Parma, los dos fallecidos.

El duque Carlos III y la duquesa Luisa dieron al señor conde de Chambord dos sobrinos y dos sobrinas.

1.º El señor duque Roberto, jefe de la casa ducal de Parma, viudo de la Princesa Pía de Borbon, hija de Fernando II de las Dos Sicilias, y hermana de Francisco II de Nápoles. Tienen nueve hijos.

2.º El señor conde de Bardi, viudo de la Princesa Luisa de Borbon, hermana de la precedente, y casado de nuevo con una hija del difunto D. Miguel de Portugal.

3.º La señora Princesa Margarita, casada con D. Carlos de Borbon, de España. Es, pues, por su esposa que D. Carlos es sobrino del señor conde de Chambord. Tiene cinco hijos.

4.º La Princesa Alicia casada con Fernando IV, gran duque de Toscana, de cuyo matrimonio han nacido seis hijos.»

Marsella 24 de agosto.

Después de la ceremonia de la colocación de la primera piedra para levantar el edificio de la facultad de ciencias, se ha celebrado un banquete en la prefectura y otro por la noche en las casas Consistoriales. En ellos no han escaseado los discursos.

El Rector de la Academia de Aix ha dicho, comentando una frase del ministro Ferry, «que en una democracia digna de este nombre, la enseñanza superior no era una cosa supérflua, sino sencillamente una cosa necesaria.»—Nuestros padres, que no hablaban tanto de esta forma de gobierno y que se distinguían por su sentido eminentemente práctico, lo habían comprendido de la misma manera, y habían hecho de ello numerosas aplicaciones, sin que se resintiese el bolsillo de los contribuyentes. Al efecto, existían numerosas y florecientes Universidades no solo en París, sino también en Bretaña, Normandía, Borgoña, Auvernia y Languedoc. Todos los conventos eran otras tantas escuelas. Benedictinos, dominicos, jesuitas, Padres del Oratorio y de San Sulpicio enseñaban á más y mejor, y formaban gran número de discípulos en todos los ramos del saber humano. Muchos hijos de labradores y de artesanos salieron de estas escuelas y dejaron un nombre famoso en el mundo, como lo atestiguan Suger, Amgot, Rollin, D'Alembert y tantos otros.

El orador ha añadido «que al colocar la primera piedra de dicho edificio, el gobierno republicano no dejaba únicamente cimentada una piedra, sino que fecundaba al mismo tiempo la unión de todos los espíritus sinceros en la libre investigación de la ciencia y de la verdad.»—Esto si que puede llamarse lo contrario de la verdad, puesto que apartando el nombre de Dios de toda clase de estudios, es imposible conservar el espíritu de unión y de concordia en la sociedad.

El alcalde ha tomado luego la palabra y ha dicho que al poner dicha piedra se había establecido el asiento de la primera universidad provincial en Francia. Indudablemente que al hablar así olvidaba el orador que hace ya diez años los católicos vienen gastando muchos millones para las universidades de Angers, de Lila, de Lion, de Tolosa, actualmente muy prósperas, y que unos cuantos de sus administrados fundaron hace dos años una facultad libre de derecho en nuestra ciudad, sin pedir ni un céntimo al erario municipal.

Por último, el prefecto ha manifestado á su vez que las municipalidades democráticas habían reparado la indiferencia de un largo pasado y derramado como un nuevo bautismo los primeros elementos de la instrucción sobre la cabeza del pueblo. Sin duda olvidaba también este funcionario que las escuelas estaban florecientes antes de la revolución, y que esta fué la que estendió las tinieblas sobre nuestro desgraciado país, asesinando y desterrando á los verdaderos instructores del pueblo en aquella época, siendo digno consignarse de que la primera víctima sacrificada á las pasiones revolucionarias, el primer guillotinado, fué un maestro de escuela, cuyo suplido tuvo lugar en la plaza del Carroussel, en frente de la Tullerías, durante la noche y á la luz de las antorchas.

Nuestros padres llamaban *humanidades* á las buenas letras, porque habían reconocido que mejoraban al hombre; pero nuestros actuales gobernantes lo han arreglado de tal modo, que lo cierto es que con el desarrollo dado por ellos á la instrucción los delitos y los crímenes crecen más que las luces, y si no, ahí está la estadística para probarlo.

Mientras que nuestros gobernantes peroraban comiendo y bebiendo al rededor de las mesas oficiales, se procedía á la distribución de premios en el oratorio de San Leon, establecimiento fundado y dirigido por el venerable Dom Bosco. Esta piadosa

ceremonia ha estado presidida por el Decano de la facultad libre de derecho de Marsella, uno de los generosos cooperadores de la obra del Santo religioso. El elocuente y simpático Decano ha dirigido algunas palabras de actualidad á los niños del establecimiento y á los espectadores que habían acudido á tomar parte en la ceremonia, recomendando á los primeros el reconocimiento y la gratitud hacia sus maestros y hacia la religión que sabía inspirar á sus ministros el espíritu de abnegación y de sacrificio á que debían los beneficios de la instrucción y de la educación y el conocimiento de un oficio que les permitía ganar honradamente su vida. Dirigiéndose luego á los espectadores, ha recomendado la obra de Dom Bosco á sus generosos corazones, diciéndoles que era la obra más perfecta y digna de ser apoyada en las actuales circunstancias para procurar adormecer y extinguir los gérmenes de odio que irrita el corazón de las clases inferiores contra aquellos que disfrutan de los bienes de la fortuna.

Después de este discurso se ha procedido inmediatamente á la distribución de premios á estos pobres niños abandonados, que han consistido en libretas de la caja de Ahorros, en ropas y vestidos para los agraciados, ofrecidos por personas caritativas que se interesan por el Oratorio.

El domingo último, por la mañana, apareció enarbolada una bandera blanca sobre la plaza de la Rotonda.—F.

MADRID 27 DE AGOSTO.

El que ayer tarde celebraron los Ministros en la Presidencia duró más de cuatro horas, ocupándose principalmente de la conveniencia de levantar la suspensión de las garantías constitucionales, arduo problema para el Gobierno que hoy someterá á la consideración del general Martínez Campos primero, y á la aprobación de D. Alfonso después, en el Consejo que esta misma tarde habrá de presidir.

Diferentes versiones y criterios circulan á propósito de si las garantías serán ó no levantadas desde luego, pues parece que en el seno del Gabinete mismo hay opiniones distintas, por más que la mayoría opina por que cese desde luego el actual orden de cosas.

Sin embargo, la *omnipotencia* del General es quien ha de resolver el asunto.

— Parece que los Ministros se reúnen todos los días para tratar, entre otras cosas, del levantamiento de la suspensión de garantías constitucionales.

Y, en efecto, tratan del asunto con gran interés: compulsan los datos que se reciben sobre el estado de los ánimos en las provincias; discuten largamente, y al cabo resuelven dejar las cosas como están, hasta que el general Martínez Campos, según afirma *El Liberal*, ponga, como Breno, el peso de su espada en el platillo de la balanza que más le convenga.

Hoy ha llegado ya Breno, y probablemente esta misma noche se celebrará nuevo Consejo.

Veremos que hace con su espada el pacificador universal.

Lo regular es que se la meta bonitamente en la vaina, para que sigan las cosas como hasta aquí.

Tenemos suspensión para rato, á pesar de lo bien impresionado que vienen Martínez Campos del viaje que acaba de hacer por la coronilla de Aragón.

— Se opina que si el Sr. Duque de la Torre se empeña en seguir los consejos del Sr. Montero Ríos respecto á intransigencia con todo Ministerio que no sea de la izquierda, se quedará solo con su consejero.

Si el Sr. Posada Herrera forma ministerio, y por casualidad admitiera el sufragio universal, el señor Martos le apoyaría con todas sus fuerzas, acompañándole en esta tarea los Sres. Moret, Becerra y quizá algún otro, todos los cuales serán benévolo con un gabinete Posada, aunque no acepte el sufragio universal.

Pero no hay que pensar por ahora en modificación ministerial. Un individuo de la mayoría ha afirmado, según *El Liberal*, que D. Alfonso volverá de la Coruña y no ocurrirá nada, y solamente cuando D. Alfonso vuelva de Alemania se planteará la crisis, encomendando la formación del nuevo Ministerio al Sr. Sagasta, siendo probable que el cambio no alcance más que á dos ó tres personas.

— Un periódico extranjero dice que los herederos del Sr. Bermúdez de Castro, duque de Ripalda, tienen propósitos de vender el palacio de la Farnesina, en el que existen admirables frescos de Rafael. Se cree que el Gobierno ó el Ayuntamiento de Roma adquirirán ese palacio.

— Es indudable que los franceses han sufrido un descalabro en Tonquin y se han replegado á Hanoi después de un día de combate. El Gobierno no ha desmentido la noticia publicada por el *Standard*.

— Existe en China violenta irritación contra los europeos. Diez días hace, un europeo empleado en la aduana de Canton mató á un chino é hirió á dos

mujeres. Ha sido preso y se le forma causa; pero este incidente ha impresionado vivamente la opinión.

El conflicto de Tonquin la sobrexcita contra los europeos. En los bazares se dan muermas, y en las calles de Canton han aparecido proclamas excitando á los habitantes á la insurrección y á la matanza de los europeos.

— Recordamos la expulsión del cónsul italiano en aquella ciudad por consecuencia de la última bomba explosiva con que los irredentistas tuvieron el mal acuerdo de alterar la serenidad de una fiesta filarmónica, y provocar con ello un motin oficial, en que la policía, por lo que cuentan, tomó á satisfacción la revancha del susto pasado en la persona de todo italiano, habitante, por su mala suerte, en el famoso puerto marítimo del Adriático.

Y bien; el otro día rodearon y apalearon en la calle á un redactor del *Triester-Tagblatt*, periódico que provocó la polémica sobre la conducta del cónsul separado por las contemplaciones del Quirinal para con Viena.

El periodista fué herido en la cabeza.

Un grupo de jóvenes ha organizado también una manifestación contra el *Triester-Tagblatt*.

Lo cual quiere decir en buena lógica que seguirá la agitación.

— Según noticias de Puerto-Príncipe, fechadas en 9 del corriente, el día 3 tuvo lugar un importante combate cerca del Jacmel entre los insurrectos y las tropas del gobierno de Haiti. Hubo gran número de bajas. Los insurrectos pretenden haber ganado una gran victoria.

Asegúrase que 14 prisioneros de guerra fueron fusilados por los insurrectos el mismo día en que estos fueron atacados.

Los puertos de Miragoane, Jeremías y Jacmel han sido cerrados al comercio extranjero.

PARTES TELEGRAFICAS.

Paris 25.—Un telegrama oficial procedente de Saigon y fechado en 25 de los corrientes, dice que los fuertes situados á la entrada del rio que conduce á Hué fueron bombardeados y ocupados después de un brillante ataque; que las operaciones tuvieron lugar durante los días 18, 19 y 20 del actual; que las columnas Vipere y Linx ocupan el paso de Huanan; que los annamitas tuvieron 700 muertos y gran número de heridos y los franceses varios heridos, la mayor parte ligeramente, y que se acordó suspender las hostilidades.

MM. Harmand y Champeux salieron el día 22 del corriente para Hué á fin de tratar directamente con la corte imperial que se halla muy aterrada. Ha sido formalmente declarado el bloqueo.

Frohsdorff 26.—Esta mañana ha sido embalsamado el cuerpo del conde de Chambord.

Los funerales, que tendrán lugar en Geritz, se verificarán el día 3 del próximo Setiembre.

Berlin 26.—El *Wolkzeitung* asegura que el Parlamento alemán celebrará sólo dos sesiones, para ocuparse del tratado de comercio con España.

La *Gaceta Wieser* dice que el torpedo español de que se apoderó el Lloyd alemán ha sido conducido á Kiel.

La suma reclamada por el Lloyd asciende á 7,000 marcos.

Viena 26.—El entierro del conde de Chambord tendrá lugar el 3 del mes próximo.

Paris 26.—Supone el *Temps* que habrá después de la muerte del Conde de Chambord una división mayor que antes entre los monárquicos y el elemento borbónico.

El periódico *Le Français* de Paris; declara que en lo sucesivo el Conde de Paris, según tradición histórica, dejará de llevar el apellido de la casa de Orleans, para tomar el de Borbon.

El mismo periódico afirma que los monárquicos no están ni divididos ni dispersos.

Los dos partidos monárquicos de la Francia conservadora, aleccionados por sus propias faltas y sus desgracias, quedan unidos para siempre, y su porvenir no es dudoso.

Añade el mencionado periódico: «Estamos seguros que la transición se hará, pues la Constitución da el derecho de prever y de poner á ejecución una revisión de la ley fundamental del Estado.»

Paris 27.—Ha sido muy brillante la fiesta organizada para socorrer á las víctimas de Ischia, habiendo producido unos 300,000 francos.

Londres 27.—El *Times* de esta mañana publica un telegrama de Berlin, fecha 26, anunciando que en los círculos diplomáticos alemanes se cree que se anunciará oficialmente en breve el matrimonio proyectado del príncipe heredero presunto de la corona de Portugal con la hija del emperador de Austria.

El *Standard* publica un telegrama de Hong-kong anunciando que el cólera existe en varios puertos de la China.

Roma 27.—El rey de Italia ha expresado el deseo de asistir á las grandes maniobras alemanas.

GACETILLA LOCAL.



Las noticias que vamos recibiendo acerca de los daños que causó la tempestad de anteayer en los puntos que alcanzó son en extremo desagradables y tristes, si bien, gracias á Dios, no se extendió cual era de temer.

Dentro del casco de la ciudad no fueron pocos los sustos á causa de los rayos que se sucedían, del copioso granizo, había piedras mayores del tamaño de almendras, hubo inundaciones en muchas viviendas de la parte baja, llegando el agua en algunas tiendas á la altura de cuatro y seis palmos. Muchos vidrios rotos de balcones y ventanas, y destrozados algunos árboles de los jardines y paseos.

En los predios de las afueras destrozó completamente todas las hortalizas, muchos almendros, árboles mayores y hechó á perder la cosecha de uva. Los perjuicios que han sufrido los agricultores del término son de bastante consideración.

Segun se nos ha dicho en el predio *Son Pats* uno de los rayos tronchó un árbol, y no muy distante de él se había refugiado un hombre, que si bien salió ileso, experimentó un gran susto.

Con respecto de los pueblos de la isla no se nos había comunicado ninguna novedad á la hora en hemos escrito estas líneas, pues sólo sabemos que en Porréras, Campos, y Llummayor el lunes había llovido abundantemente.

Haga Dios que las lluvias de estos días sean favorables para dar comienzo á las faenas de la próxima siembra.

La gran peregrinacion de enfermos á Lourdes ha llegado á contar treinta y cinco mil peregrinos. Las curaciones obtenidas son muy notables y han causado la admiracion de los médicos.

Se anuncia la llegada de los peregrinos de Perpiñan, Lucon, Rouen, Saint Briene, Nantes, Angulema, Tours, Lyon, Contances, Limoges, Quimper Digne, Meaux, Viviers, Besançon, Dijon, Nevers, los círculos católicos de Francia y los peregrinos de Bélgica y Holanda.

La *Croix* publica el siguiente despacho: «Lourdes 24 de Agosto.—Ayer fué día de maravillas. Se han hecho constar cincuenta curaciones. Dos han llamado muy particularmente la atención de los médicos: la de sor Eugenia de Bernay, que padecía de un tumor grave, y María Thonvel de Mirecourt, que padecía artritis fungosa en ambas rodillas.

Cinco hombres dicen que han sido curados.

El próximo domingo 2 de Setiembre, tendrá lugar en la iglesia que fué de Cartujos, la tan solemne como espléndida fiesta que, en honor á la Virgen de los Dolores, consagran anualmente las familias palmesanas, que veranean en aquel ameno valle de Valldemosa, cultos que secundan tambien los moradores del pueblo. Por persona que merece todo nuestro crédito, sabemos no desmerecerá en pompa y lucidez este año semejante fiesta, como no puede ménos de esperarse atendido el gran amor y sólida devoción que todos indistintamente profesan á aquella santa imágen, digna de las mayores finezas y atenciones que el corazon humano pueda tributarle por representarnos á la que siendo madre del mismo Dios, lo es tambien de la humanidad entera.

Uno de nuestros cólegas se queja con justo motivo del censurable proceder de los guardias municipales de punto en el Borne durante el tiempo que duró la tormenta de anteayer, pues en lugar de ir á prestar el debido auxilio á las varias casas inundadas, permanecían refugiados en las escaleras sin cuidarse de ir á destapar las cloacas á fin de evitar en cuanto les hubiese sido posible el grave peligro de aquellos atribulados vecinos.

Dichos empleados no sólo demostraron con su inesperada conducta que ignoraban su mision, sino que carecen de los sentimientos que la desgracia inspira. El funcionario público cuanto mayor es el peligro con que se expone para salvar á sus semejantes, inmensamente mayor es la recompensa que botiene, el aprecio que se jacta, y sobre todo, el agradecimiento general de que se hace digno por sus servicios humanitarios.

A esta gloria deben aspirar todos los individuos de la fuerza municipal.

El Sr. Arzobispo de Paris ha recogido para el socorro de las víctimas de Ischia, y de manos de los fieles en el día de la Asuncion, la cantidad de 33.000 francos.

A las seis de la mañana ha entrado en su fondeadero de nuestro puerto el vapor-correo *Nuevo-Mahones*. Ha sido portador de la correspondencia, 27 pasajeros y efectos.

El día 27 de este mes falleció D. Mateo Juan y Nadal Pbro. y beneficiado de la parroquia de Manacor. Había ejercido el cargo de Vicario largos años con aplauso ó satisfaccion del pueblo. Trabajó en el púlpito, en el confesionario; fué protector de todas las asociaciones piadosas establecidas en la parroquia y presidente de la conferencia de San Vicente de Paul, que tantos consuelos derramaba bajo su direccion prudente y caritativa en el seno de las familias pobres, virtuoso sacerdote, leal amigo; ha sido llorado en muerte, como apreciado en vida. Dios recompense sus méritos y le de dignos sucesores en su difícil ministerio.

Ayer tarde zarpó el vapor mercante *Palma* para Argel con carga variada y siete pasajeros.

Por acuerdo de la Junta Protectora de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de esta capital las imposiciones hechas en dicha Caja devengarán el interes del tres y medio por ciento anual á contar desde el primero de Setiembre próximo venidero.

Programa de las piezas que ejecutará la música del regimiento de Filipinas esta noche en el paseo del Borne:

- 1.^a Polka *Todo Choja*.—Farbeec.
- 2.^a Sinfonia *Raimond*.—Thomas.
- 3.^a Marcha *Marionete*.—Gounod.
- 4.^a *Retreta Austriaca*.—K. Belá.
- 5.^a *Agua de Fuego*.—Vals de Place.

El acreditado escritor y publicista D. Leon María Carbonero y Sol acaba de publicar un erudito folleto que titula *Los Sueños*. Trata en él de tan nuevo asunto bajo los aspectos físico, moral, bíblico, mitológico y supersticioso.

Este interesante trabajo, evaluado con mil preciosas noticias, es otra de las muchas joyas con que la pluma del Director de *La Cruz*, enriquece el tesoro de la literatura española.

Este folleto, editado en Madrid—imprenta central—C. Colegiata—6.—1883, consta de 77 páginas en cuarto frances.

Leemos en su cubierta este notable lema NO SE VENDE; agradecemos profundamente el benemérito autor su fina amabilidad en favorecernos con un ejemplar de tan rara obra.

COMUNICADO.

Sr. Director de EL ANCOR.

Palma.

Manacor 27 de Agosto de 1883.

Muy Sr. nuestro: Con esta misma fecha remitimos al Director de *El Demócrata* el adjunto comunicado, que esperamos de su bondad se dignará insertar igualmente en el periódico de su direccion, por lo cual le dan las gracias anticipadas sus afectísimos S. S. Q. B. S. M.—*La mayoría del Ayuntamiento*.

Sr. Director de *El Demócrata*.

Manacor 27 Agosto de 1883.

Muy Señor nuestro: Esperamos de V. que con arreglo á la Ley, tendrá la bondad de insertar en su apreciable periódico, el siguiente escrito y se lo agradecerán quienes lo suscriben y B. S. M.

En el número 1249 de dicho periódico, correspondiente al sábado último, en las columnas cuarta y quinta se publica: que escriben de Manacor á esa redaccion, por persona fidedigna y autorizada, lo ocurrido en el nombramiento de la Junta Municipal calificándolo de cosa que no tiene nombre, y añadiendo «Relatando sencillamente los hechos acaecidos, bastará para llevar al ánimo de nuestros lectores la convicción más profunda del poco respeto que tienen á la ley y el gran descaro en atropellarla por modo manifiesto y evidente, los individuos que forman la mayoría de aquel Ayuntamiento» (el de Manacor)

Prescindiendo por ahora de la responsabilidad en que ha incurrido la redaccion, por apreciaciones tan infundadas y de tan mal género y para que la opinion no se extravie, en perjuicio del buen nombre de personas respetabilísimas, suplicamos al público suspenda su juicio, hasta que el tribunal competente haya resuelto lo que sea de justicia sobre lo que se relata de los hechos ocurridos; pues sólo en el banco de los acusados, se debe responder de una relacion tan descabellada, producto al parecer de una cabeza caduca, maliciosa y malhumorada. Unicamente para dejar las cosas en su lugar, indicaremos algunas de las muchas inexactitudes de que se halla plagado el suelto de que se trata.

Cierto es que no se reunió número en la primera convocatoria, pero es completamente inexacto que por la Alcaldía «no se hiciera mencion ninguna

acerca del día que debía reunirse el Ayuntamiento por segunda vez para el mismo objeto;» sino que atendida la urgencia del negocio, pues que ántes de finalizar este mes ha de quedar constituida la Junta Municipal, y usando de la facultad que le concede el artículo 102 párrafo 2.^o de la Ley, dispuso se hiciera nueva citacion para el día siguiente á las cinco de la tarde; de lo cual estaría enterada la minoría, si por un arranque de impaciencia no hubiese salido de las Casas Consistoriales, ántes de quedar extendida la correspondiente diligencia, segun así se lo suplicó el Sr. Presidente. Lo expuesto se deduce de un documento público y solemne, como es el libro de actas del Municipio; sin que se tenga necesidad de acudir á la prueba de testigos, como lo hace el autor de la correspondencia, base de dicho suelto, á pesar de ser persona tan fidedigna y autorizada. Rectificado este hecho caen por su base todos los cargos que se hacen á la mayoría; ¿Si estaba señalada de antemano la hora en que debía tener lugar la sesion, se conciben todas las maquinaciones, que á la mayoría se atribuyen al objeto de precipitar la reunion de los Sres. Concejales?; además de que los dependientes de este municipio no vigilan ni han vigilado nunca á ningun concejal, si bien nada tiene de extraño que el día 24 último, como todos los demas, se viera alguno en la plaza de la Constitucion contigua á la calle del Capitan Antonio. Por otra parte: ¿Qué necesidad había de vigilar si todos los días á las cuatro de la tarde el Sr. Domenge marcha á *Son Amengual* conforme se consigna en el suelto?

Pero hay más; en aquel célebre, relato llevado á cabo con tanta imparcialidad, se consigna como hecho indubitado, que hay la costumbre ántes de empezar la sesion, de esperar media hora despues de la señalada á los concejales que aun no se hubiesen presentado; mas esto sólo se practica en las primeras convocatorias y no cuando siéndolo por segunda vez, se puede tomar acuerdo cualquiera sea el número de los asistentes. Igual, inexactitud se comete, al aseverar que á las cinco y media se hallaba terminada la sesion, siendo así que no lo estuvo hasta las seis ménos veinte y el Sr. Domenge no se personó en la casa Consistorial, hasta cinco minutos despues de terminada. Segun estamos enterados, tampoco es exacta la contestacion dada al Sr. Domenge por el Secretario de este Ayuntamiento señor Oliver, sino que teniendo en cuenta que las actas sólo son públicas luégo de leídas, aprobadas y firmadas, se negó á enseñarle la minuta de la sesion que acababa de celebrarse.

El sorteo se efectuó con escrupulosa legalidad y si los agraciados, segun se consigna en el suelto, son personas todas adictas ménos una á las que formaban el Ayuntamiento saliente: lo que hasta la fecha no consta á la mayoría, débese puramente á la suerte y á la mayor probabilidad resultante de ser más crecido el número de los adictos que no el de oposicion.

Al estampar el autor del suelto que los concejales asistentes á la sesion celebrada el viernes último tuvieron tal vez presente aquella frase de Napoleon «de que la ropa sucia se lava en casa» (que Dios mediante toda se lavará incluso los trapos de veinte años atras), refiriéndose á pase de cuentas, extrañamos mucho se saque á colacion este asunto que es mentar la cuerda en casa del ahorcado, y producirá necesariamente mal efecto á uno de los individuos que componen la minoría.

Los comentarios que á lo último añade la redaccion son del mismo género que el preámbulo. Y bueno es advertir, para desengaño de cierto concejal, que al parecer se atribuye una grande importancia, que la mayoría del Ayuntamiento, aparte de la gran consideracion debida á todo representante del pueblo y que hena número en las sesiones, le da muy pocas; ya sea porque no la tiene, ya porque en su concepto no la merece y que no se ocupa de si corre de *Zeca en meca* yendo ó viniendo de *Son Amengual* ni de si es ó no es de su propiedad.

Se ve por lo dicho, que el único objeto de la minoría es meter ruido y nada más y lo prueba claramente el que ni uno solo de sus individuos asistió á la sesion celebrada, á pesar de hallarse en el casco de la villa D. Salvador Segura, quien obrando ya en su poder la cédula invitatoria y enterado como debe estar de las prescripciones legales, acudió á la Secretaría al oír la campana, preguntando en tono de guasa si había novedad, siendo, contestado negativamente, como es natural, y lo que es más, siempre la minoría tiene cuidado de invitar cierto público para que presencie la discusion y esta vez ni un solo individuo se presentó ni se oyó decir cosa alguna hasta que apercibidos los vigilantes de la minoría de que la sesion estaba terminada, se precipitó en la Secretaría del Ayuntamiento haciendo cargos á la mayoría y hasta el Sr. Domenge injurió de un modo soez y grosero al Ayuntamiento, sobre lo cual los tribunales se encargarán de imponerle el debido correctivo.

La mayoría del Ayuntamiento.

SECCION DE ANUNCIOS

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 29.

De Valencia en 3 días laud Eusebio, de 13 ton., patron Antonia García, con 4 mar. y patatas.
De San Carlos en 4 días laud Virgen de la Cinta, de 11 ton., pat. Francisco Torné, con 4 m-r. y enea.
De Bonanza en 17 días bergantin goleta S. José de 228 ton., cap. D. Sebastian Bonet, con 10 mar. y granos.
De Cardiff en 25 días bergantin goleta ingles Alerta, de 214 ton., cap. M. R. B. Frascott, con 7 mar. y carbon.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Día 29.

Para Ibiza laud Sta. Lucia, de 13 ton., pat. José Roig, con 3 mar., 2 pas. y lastre.
Para Denia laud Cármen, de 12 ton., pat. Juan Seguí, con 5 mar. y leña.
Para Cete jabeque Republicano, de 61 ton., pat. Mateo Frontera, con 6 mar., vino y efectos.
Para Barcelona pailebot S. Antonio, de 59 ton., patron Juan Pujol, con 6 mar., algarrobas y efectos.

BANCO AGRÍCOLA Y COMERCIAL.

Convenida la fusion de esta Sociedad con *El Cambio Mallorquin* que tendrá lugar el día 31 de Diciembre próximo, á tenor de las bases acordadas por el Consejo de Administracion debidamente autorizado por la Junta General; y hallándose establecido en la segunda de dichas bases que inmediatamente despues de perfeccionado el contrato *El Cambio Mallorquin* se encargará gratuitamente de la administracion de la Compañia con sujecion á los acuerdos que la misma adopte, haciéndose al efecto cargo de su Caja y Cartera y quedando completamente autorizado para representarla tanto en el ejercicio de sus derechos y acciones como en el cumplimiento y pago de sus obligaciones; se ha fijado el día 25 del corriente para hacerse cargo *El Cambio Mallorquin* de la Administracion referida, quedando por lo mismo, desde dicho día, trasladadas las oficinas de este Banco al domicilio del *Cambio Mallorquin*, calle de Palacio, núm. 24.

Lo que se anuncia para conocimiento del público y especialmente de los Sres. Accionistas y personas que tengan operaciones pendientes ó deseen verificarlas con este Banco, las cuales continuarán como hasta ahora, bajo la administracion indicada.

Palma 21 de Agosto de 1883.—El Presidente, Pedro Sampol.

BANCO DE LAS BALEARES.

Convenida la fusion de esta Sociedad con *El Cambio Mallorquin* que tendrá lugar el día 31 de Diciembre próximo, á tenor de las bases acordadas por la Junta de Gobierno debidamente autorizada por la General; y hallándose establecido en la segunda de dichas bases que inmediatamente despues de perfeccionado el contrato *El Cambio Mallorquin* se encargará y gratuitamente de la administracion de esta Compañia con sujecion á los acuerdos que la misma adopte, haciéndose al efecto cargo de su Caja y Cartera y quedando completamente autorizado para representarla tanto en el ejercicio de sus derechos y acciones como en el cumplimiento y pago de sus obligaciones; se ha fijado el día 25 del corriente para hacerse cargo *El Cambio Mallorquin* de la administracion referida, quedando por lo mismo, desde dicho día, trasladadas las oficinas de este Banco al domicilio del *Cambio Mallorquin*, calle de Palacio, núm. 24.

Lo que se anuncia para conocimiento del público y especialmente de los Sres. Accionistas y personas que tengan operaciones pendientes ó deseen verificarlas con este Banco, las cuales continuarán como hasta ahora, bajo la administracion indicada.

Palma 21 de Agosto de 1883.—El Presidente, Miguel Ignacio Font.

LA INDUSTRIA MALLORQUINA

La Junta de Gobierno de esta Compañia en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 20 de los estatutos, convoca á la general para celebrar sesion ordinaria el día 30 del presente mes á las 5 de la tarde en el local que ocupa la fábrica de dicha sociedad.

Los Sres. accionistas que quieran concurrir á dicho acto, en virtud de lo dispuesto en el art. 23, deberán depositar sus títulos en la Caja social antes del día 29.

Los que tengan que representar á otros deberán entregar en la Secretaría sus respectivos poderes ó autorizaciones que consten en documento privado, hasta una hora antes de la señalada para la sesion, á tenor de lo prevenido en el art. 22 de los mismos estatutos.

Lo que se publica en el *Boletín oficial* y periódicos de esta localidad para conocimiento de los Sres. accionistas. Palma 6 Agosto 1883.

Por acuerdo de la J. de G. el Vocal Secretario, Silvano Font.

COLEGIO DE SAN LUIS GONZAGA

EN LA VILLA DE SANTA MARÍA

Desde el 1.º de Octubre próximo, en que comenzará el curso académico de 1883-84, quedará este Colegio bajo la direccion de su fundador D. Antonio Ferrer y Cabot.

La enseñanza literaria del establecimiento estará á cargo del mencionado Sr. Ferrer y de los Sres. D. Joaquín Vanrell, D. Felio Morey, D. Pedro José Crespi y Pociví, y dos ayudantes. Un sacerdote cuidará de la educacion religiosa.

Los que deseen continuar ó empezar sus estudios en esta escuela podrán dirigirse personalmente ó por escrito, al repetido D. Antonio Ferrer que actualmente vive en esta capital: Pórticos de Santo Domingo, 28, 1.º derecha.

ANUNCIO

A LOS SRES. PÁRROCOS Y VICARIOS.

Está para vender un confesionario de tres cuerpos, al estilo de los usados en Italia, de pino blanco, en buen estado. Se cederá por precio económico. En esta imprenta informarán.

LOS PELEGRINS DE MALLORCA

Á NOSTRA SENYORA DE LOURDES.

Himno de la Peregrinacion Balear—Letra de D. J. Rosselló y música de D. Juan Alberti Pbro.—Se ha hecho una edicion con la nota y se vende en la *Librería de Propaganda Católica* á 25 cént. de peseta, ejemplar.

También se hallan de venta al mismo precio las partituras compuestas por los Sres. Torres y Torrens. Igualmente se venden los cánticos de la Peregrinacion á Nuestra Señora de Lluch, recientemente verificada.

OBRAS EN PROSA Y EN VERSO

DE

D. TOMAS AGUILÓ.

Se han publicado los tomos siguientes:
Tomo I: *A la sombra del ciprés.*—Cuentos y fantasías.—XXXII—327 páginas.

Tomo III: *Poesías en Mallorquin.*—VI—350 páginas.
Tomo IV: *Artículos religiosos.*—Jesucristo.—IV.—340 páginas.

En Prensa.

Tomo V: *Poesías religiosas.*

Tomo II: *Novelas.*

El deseo de variar las materias y la comodidad del autor que entiende en el arreglo de estos tomos, han aconsejado alterar el orden riguroso en su publicacion.

Esta obra en papel superior y tipos elzevirianos, vendese en la *Librería de Propaganda Católica* (Fortuny, 6) á 3 pesetas tomo; 2'50 para los suscritores á toda la obra.

AL CLERO DE ESPAÑA

Incienso puro dispuesto para el incensario, aprobado y recomendado por varios Prelados y por su Eminencia el Cardenal encargado de la Basílica Vaticana de San Pedro de Roma.

En todos tiempos y por todas las religiones el perfume del incienso ha sido el símbolo de la adoracion y de la plegaria, y el catolicismo que es de todas las religiones la más augusta por ser la verdadera, ha mostrado siempre marcada preferencia para que el incienso sea otro de los signos exteriores para rendir al Dios de Israel el homenaje de adoracion y la figura más apropiada para darnos á conocer como los suspiros y las lágrimas de sus hijos, suben en olor de suavidad al trono de las divinas misericordias, para descender á este destierro convertidas en gracias y bendiciones. Estas consideraciones nos han inducido á secundar las santas miras de la Iglesia, que constantemente ha procurado y dispuesto que sea puro y sin mezcla el incienso, á fin de que sea digno de su objeto y de su simbolismo. A pesar de esto, son varios los Prelados que se han quejado repetidas veces de las malas clases de incienso que se emplean en las funciones de nuestros templos, las cuales en vez de elevar el alma á ideas sublimes y contemplativas, más bien mortifican y rebajan el espíritu.

Por dichos motivos, hemos hecho un estudio especial de las distintas suertes que circulan en el comercio, consiguiendo que las clases por nosotros escogidas hayan merecido dictámenes favorables de todos los centros religioso-científicos á que los hemos sometido, y tambien merecido la aprobacion del Muy Iltr. Sr. Vicario General de esta Diócesis en ausencia del Excelentísimo Sr. Obispo, y la de los Ilustrísimos Prelados de Gerona, Mallorca, Lérida, Ávila, Sevilla y Zaragoza, mientras esperamos la de otros á cuya benevolencia y criterio lo hemos sometido tambien. Y no perdiendo de vista lo del Sagrado Texto: *Incensum purum et sanctificatione dignissimum. Eo do XXX*, pudimos lograr que los encargados de la Santa Iglesia Vaticana, despues de haber visto y ensayado prácticamente en el mismo templo de San Pedro de Roma, los días 4 y 5 de Junio de 1882, las buenas condiciones de nuestros inciensos, certificaran que reúnen todas las buenas cualidades que son necesarias para el uso del culto divino. Estas consideraciones nos autorizan para asegurar á todos los Rdos. Curas Párrocos y encargados de Iglesias, que al satisfacer las justas exigencias de la liturgia católica, podremos contribuir al esplendor y pompa de las funciones religiosas y que de hoy más, seglares y eclesiásticos podrán convencerse de cuán oportunamente dice sobre nuestro incienso el ilustrado Director de la Revista Popular Rdo. Dr. Sardá y Salvany, en el n.º del 7 Diciembre de 1880: «La importancia que dá el hermosísimo ceremonial católico, á una parte tan principal de las sagradas rúbricas cual es la incensacion, hace digno de todo elogio el celo con que ha procurado el Dr. Marqués y Matas el perfeccionamiento de tan indispensable artículo, perfeccion no incompatible con la indispensable economía á que deben atenderse hoy la mayor parte de nuestras Iglesias.»

En su consecuencia, ofrecemos á todos los Párrocos y demas Clero de España y Colonias:

1.º El incienso en lágrima escogida, puro de la India (*Boswellia serrata*) que es el más aromático, á 3 pesetas la caja-paquete de 1000 gramos, y á 1'75 la caja-paquete de 500 gramos, todos sellados y rotulados.

2.º El mismo incienso en lágrima pulverizado debidamente para uso del incensario á pesetas 3'50 la caja-paquete de 1000 gramos y á 2 la de 500 gramos.

3.º El mismo incienso en lágrima mezclado debidamente con estoraque y benjuí para mejorar su aroma, al estilo de Roma y Jerusalem á 5 pesetas la caja-paquete de 1000 gramos y á 2'75 la de 500, todo sellado y rotulado.—Dr. Marques y Matas,

Único depósito en Palma *Librería de Propaganda Católica.*—Fortuny-6.

LIBROS DE LANCE.—Antiguos y modernos, se venderán hasta el 15 de Setiembre en la calle de Brossa, 25. VENTA.—Hay un aparador para vender en muy buen estado y buenos cristales, Brossa, 25.

ESTABLECIMIENTO DE ENSEÑANZA

DE D. MIGUEL SANCHO

Número fijo de alumnos

Desde el día 1.º del próximo Setiembre continuarán abiertas mañana y tarde las clases de 1.ª enseñanza elemental y superior explicadas con la extension necesaria para poder emprender con provecho los estudios de 2.ª enseñanza.

Los alumnos que en el próximo año escolar hayan de ingresar en la 2.ª enseñanza podrán cursarla en el propio Establecimiento, bien por vía de repaso asistiendo al mismo tiempo á las clases del Instituto, bien á enseñanza doméstica; á cuyo efecto dicho Establecimiento cuenta con profesores de conocida reputacion.

Quedarán tambien abiertas las clases de idioma frances é ingles, y dibujo.

No se admitirán más que diez alumnos en cada una de las clases de 2.ª enseñanza, y veinte y cinco en las de primera.

Domicilio del Establecimiento.—Pas d' en Quint, n. 6.

COLEGIO DE 1.º Y 2.º ENSEÑANZA DE MANACOR.

El día 1.º del próximo Setiembre se abrirán de nuevo las clases en este Colegio para los alumnos que hayan de sufrir exámen de ingreso para emprender los estudios de la 2.ª enseñanza, cuyo exámen tendrá lugar en el mismo establecimiento el día 25 del citado mes. También se harán extensivas las clases, á los alumnos que tengan que presentarse á exámenes de algunas de las asignaturas de segunda enseñanza, los cuales se verificarán en el Instituto de Palma, toda vez que siendo insignificante el número de alumnos que han aplazado la aprobacion de sus estudios para el próximo Setiembre, á consecuencia de los brillantes resultados obtenidos en el último curso, no hay lugar á que, por tan reducido número, se tenga que formar tribunal expresamente para este objeto en el mismo Colegio, y este claustro de profesores se congratula tanto más de resultado tan satisfactorio, en cuanto que es éste progresion constante y fija á medida que transcurren los años en la existencia de este centro de enseñanza.

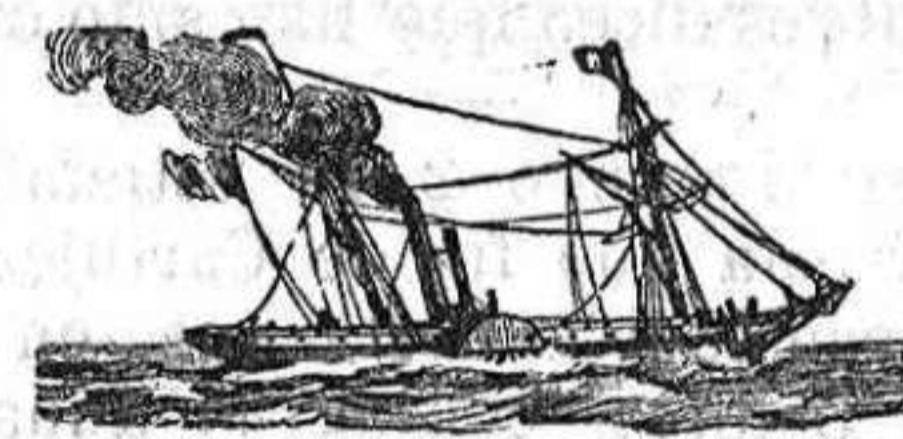
Manacor 14 Agosto de 1883.—El Director, Antonio Amorós, Pbro.

VENTA DE CAL.

En el depósito de la calle del Sindicato se vende á medio real, á real y medio y á tres reales el quintal. Se recomienda la primera á los agricultores, particularmente á los viñedos y plantas de regadio.

Se servirá á cualquiera de las estaciones del ferrocarril vagones completos.

EL NUEVO VAPOR TRASATLÁNTICO ESPAÑOL



APOLO

saldrá fijamente del puerto de Barcelona para el de Habana con escala en Puerto-Rico, Santiago de Cuba y Cienfuegos el lunes 10 del próximo Setiembre.

Admite carga para dichos puntos. Para más informes dirigirse al Naviero-Director de *La Isla* Empresa marítima á vapor, calle de la Marina, núm. 32.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 29 á las 5 t.

(Recibido el 29 á las 9'39 n.)

Los telegramas de Paris son satisfactorios para España y favorables al Ministerio Sagasta.

Considérase seguro que el Rey irá á Alemania y que á su regreso se modificará el Ministerio ántes de levantarse la suspension de garantías.

Bolsin: 61'40.

ÚLTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 4 por 100 interior contado . . .	61'35
Id. id. fin corriente . . .	61'35
Id. id. fin próximo . . .	61'60
Empréstito de Cuba	94'50
Banco de España	282'50
Paris 4p interior contado	58'43
Palma 4p interior contado-Liquidacion . . .	61'35
Barcelona 4p interior contado	61'275
Coloniales	61'00
Nortes	106'00
Orensos	27'50
Directos	27'50
Londres	57'65
Francias	81'62